

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 218

Número de Repertorio: 475

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 218 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350751853	ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE	COMPRADOR
1311349797	RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA	VENDEDOR
1307147080	ABAD CANTOS CHRISTIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	3220621000	64786	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 23 enero 2023

Fecha generación: lunes, 23 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 0 7 6 P 6 I 0 O I K



Factura: 001-004-000030053



20221308005P00116

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P00116						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2022, (10:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABAD CANTOS CHRISTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307147080	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311349797	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350751853	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P00116
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2022, (10:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/1/OkRsJvci6myTolxCFRb2siGER54372hvFY43RSQ4bEqCghlJB9AMMB https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/22QEHHlGvJYbOujjzYDFHy7P34796JatIKj4twSmAi11PMSOP8N701 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6Im5TVGNPak9SMHo5b0Y5RHc3UEppbUE9PSisInZhbHVlIjoiamVZYNRHeTZWVp2OEQzYldzZXB4QT09liwibWFjIjoieTYTQ1YjA4MzEwZWV6OjYyNTFkNDY0NmRjYzBkYjRlZjBhZDBkOTU4YTcyMTBjZTQwZjFjMTc5ZmNmNWZhZWJmNiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-616232
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-716232 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/QCuJClnzWmWh68T0z4F3Dlyfu54323eE8VBI8CvuduW16K0csGgUeOr
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

MANTA EL BLANCO

MANTA EL BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	000116
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA
QUE OTORGA

**CHRISTIAN ABAD CANTOS Y MARJORIE VALERIA RUPERTI
BERNAL**

A FAVOR DE

PATRICIO CLEMENTE ANCHUNDIA ZAMBRANO

CUANTÍA: USD. \$80.000,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de Enero del año dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; **UNO.-** Los cónyuges **CHRISTIAN ABAD CANTOS Y MARJORIE VALERIA RUPERTI BERNAL**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, cuatro, siete, cero, ocho, guión cero (130714708-0) y uno, tres, uno, uno, tres, cuatro, nueve, siete, nueve, guión siete (131134979-7) respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, con domicilio en: **Dirección:** Urbanización Marina Blue, casa 54, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985719713; **Correo Electrónico:** ferrabad@gmail.com; y, **DOS.-** El señor **PATRICIO CLEMENTE ANCHUNDIA ZAMBRANO**, ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres,

cinco, cero, siete, cinco, uno, ocho, cinco, guión tres (135075185-3), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. Manta 2000, Calle 5 y Avenida 6, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0982872833; **Correo Electrónico:** pato.13051@gmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: Los cónyuges **MARJORIE VALERIA RUPERTI BERNAL Y CHRISTIAN ABAD CANTOS**, por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: El señor **PATRICIO CLEMENTE ANCHUNDIA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”. **SEGUNDA ANTECEDENTES.** - Con fecha 08 de enero de 2018 consta inscrita en el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Registro de la Propiedad del Cantón Manta con número de inscripción 136 en el repertorio 213 folio inicial 3339, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Quinta del Cantón Manta, el 28 de diciembre del 2017, por lo cual consta que el señor **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** da en venta a favor de la señora **MARJORIE VALERIA RUPERTI BERNAL (casado)** un lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote número 21, manzana “C” de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** 10,00m Calle Pública; **POR ATRÁS:** 10,00m Lote número 17; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00m Lote número 22; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15,00m Lote número 19 y 20. **AREA TOTAL:** CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos los cónyuges **MARJORIE VALERIA RUPERTI BERNAL Y CHRISTIAN ABAD CANTOS**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora señor **PATRICIO CLEMENTE ANCHUNDIA ZAMBRANO**, un lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote número 21, manzana “C” de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.** - El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **OCHENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$80.000,00)**, valor que será cancelado de la siguiente forma: La cantidad de ocho mil dólares mediante transferencia a la cuenta de “LA PARTE VENDEDORA” para realizar la reserva del inmueble, los restantes setenta y dos mil dólares serán cancelados mediante transferencia bancaria en el momento de la suscripción de la Escritura de Compraventa definitiva.

Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – Los Vendedores una vez que hayan recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes descrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total del dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta se encuentra comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio, conforme consta del Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante del presente Contrato. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) **COMPRADOR** (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley



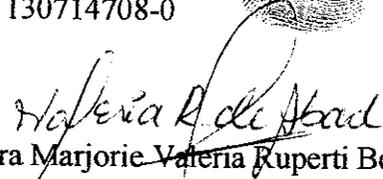
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

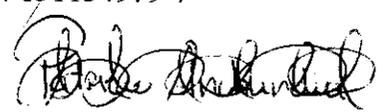
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

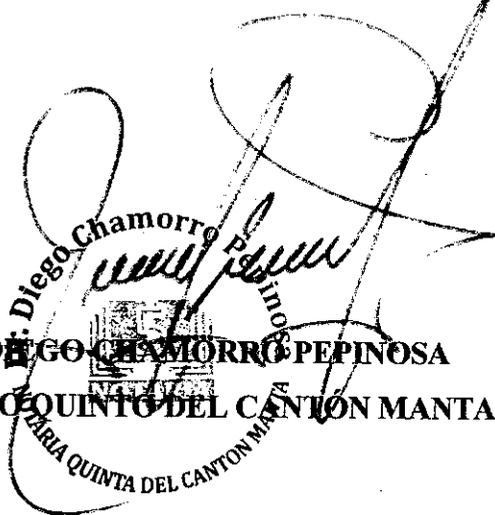
para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) **VENDEDOR** (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (a) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA: GASTOS E IMPUESTOS.** - Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, serán a cargo de la parte **COMPRADORA**. **NOVENA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** - Para todos los efectos legales del presente contrato de compraventa, las partes se someten a los Jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora. **DÉCIMA: AUTORIZACION.** - La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes contratantes, por sus propios y personales derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses manifiestan: Que aceptan la presente escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **LAS DE ESTILO** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública". (Firmado) Abogado Rupert Bernal Michael Antonio, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil doce guion mil catorce (17-2012-1014) del Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman

junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –


f) Sr. Christian Abad Cantos
c.c. 130714708-0


f) Sra Marjorie Valeria Ruperti Bernal
c.c. 131134979-7


f) Sr. Patricio Clemente Anchundia Zambrano
c.c. 135075185-3


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA


CARRERA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350751853

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA ALCIVAR CLEMENTE PURISIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO REZABALA NORMA MARIANA

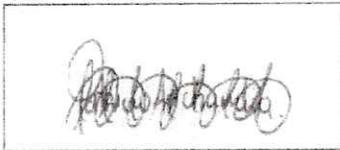
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-668-01014



223-668-01014

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CEDULA No. **135075185-3**

CIDADANÍA
 ANCHUNDIA ZAMBRANO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTO
 PORTADORA
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO




IDENTIFICACIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 BACHILLERATO BACHILLER EN CIENCIAS

ANCHUNDIA ALICIA CLEMENTE PARRON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZAMBRANO DEBORA VERONICA MARIANA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

MANTO

FECHA DE EMISIÓN 2008-10-19




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: LOS ESTEROS
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0802 MASCULINO



ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE

Devus Anchundia

[Handwritten Signature]
 1350751853

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, 4 11 ENE 2022

[Handwritten Signature]
Dr. Diego Chamorro Peñaherrera
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311349797

Nombres del ciudadano: RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERÍA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABAD CANTOS CHRISTIAN

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: RUPERTI RUIZ JORGE ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BERNAL NARCIZA MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-668-00926



229-668-00926

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

131134979-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BERNAL MARJORIE VALERA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 FECHA DE EMISIÓN 2019-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO FEMENINO
 ESTADO CIVIL CASADO
 CHRISTIAN
 ABAD CANTOS

PROFESIÓN / ACTIVIDAD
 SUPERIOR ESTUDIANTE

NOMBRES DEL PADRE
 RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERA

NOMBRES DE LA MADRE
 BERNAL MARJORIE VALERA

LUGAR DE EMISIÓN
 SANTA MANTA

FECHA DE EMISIÓN
 2019-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-08-18




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CANTON MANTA
 PARROQUIA MANTA
 ZONA 1
 JURTA N.º 0072 FEMENINO

09170004



1311349797

RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERA

Valeria R. de Bernal
 1311349797

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 11 ENE 2022

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307147080

Nombres del ciudadano: ABAD CANTOS CHRISTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ABAD CASTILLO TOMAS RUBEN DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-668-00884



220-668-00884

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

130714708-0

CITADIANA
ABAD CANTOS
CHRISTIAN

Estados Unidos de América
 New York
 NACIMIENTO 1978-05-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO
MARJORIE VALERIA
RUPERTI BERNAL




SUPERIOR **LICENCIADO** **E1911R111**

ABAD CASTILLO TOMAS RUBEN DAVID

CANTOS BARBERAN FANNY JOSEFINA

MANTA
 2030-10-16
 2030-10-16




CERTIFICADO DE
REGISTRACION

MANABÍ **73773984**

2

MANTA

MANTA

1

0001 MASCULINO

1307147080

ABAD CANTOS CHRISTIAN




[Handwritten signature]
1307147080

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **ENE 2022**

[Handwritten signature]

Dr. Diego Chamorro Pevinosa
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 13600000000000000000
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000048608

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
62701	2022/01/05 9:24	05/01/2022 09:24:00a. m.	75238	
A FAVOR DE RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA C.I.: 1311349797				



CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 4846

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
 TESORERO(A)	SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00
BONE RODRIGUEZ MARY CARMEN SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL

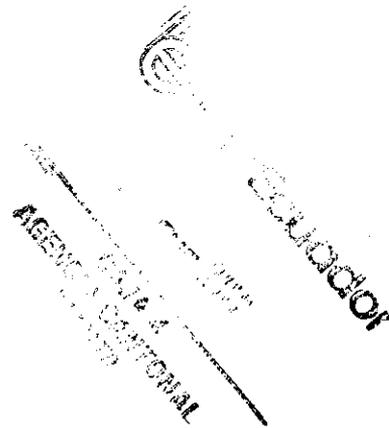
USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/04

BanEcuador B.P.
13/01/2022 10:03:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1279973497
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDU: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IUA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005122
Fecha: 13/01/2022 10:04:52 a.m.

No. Autorización:
1301202201176818352000120565030000051222022100419

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

COMPROBANTE DE PAGO

N° 479550

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-22-06-21-000	150	\$ 16050

Dirección	Año	Control	N° Título
URB.VIA MARINA MZ C LT-21	2022	536463	479550

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA	1311349797

Fecha de pago: 2022-01-03 11:10:08 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Concepto	Valor Parcial	Recargas	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.16	0.32	2.84
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.31	-0.12	0.19
MEJORAS 2013	2.23	-0.89	1.34
MEJORAS 2014	3.49	-1.40	2.09
MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.14	-0.06	0.08
MEJORAS 2017	10.03	-4.01	6.02
MEJORAS 2018	3.99	-1.60	2.39
MEJORAS 2019	0.42	-0.17	0.25
MEJORAS 2020	2.99	-1.20	1.79
MEJORAS 2021	2.00	-0.80	1.20
TASA DE SEGURIDAD	1.90	0.00	1.90
TOTAL A PAGAR			\$ 20.10
VALOR PAGADO			\$ 20.10
SALDO			\$ 0.00



Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT833131571819

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012022-053680

Manta, miércoles 12 enero 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-22-06-21-000 perteneciente a RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA con C.C. 1311349797 ubicada en URB.VIA MARINA MZ C LT-21 BARRIO 03 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,415.20 SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE DÓLARES 20/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$80,000.00 OCHENTA MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 febrero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



154323CGK8UGI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052324

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/11/2022

Por: 52.30

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/11/2022



Contribuyente: RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA

VE-716232

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311349797

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 72500.0



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA

Identificación: 1311349797

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE

Identificación: 1350751853

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/01/2018

Clave Catastral
3-22-06-21-000

Avaluo
63415.20

Área
150.00

Dirección
URB.VIAMARINAMZCLT21

Precio de Venta
80,000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	52.30	0.00	0.00	52.30
Total=>		52.30	0.00	0.00	52.30

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	80,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,500.00
DIFERENCIA BRUTA	72,500.00
MEJORAS	63,950.00
UTILIDAD BRUTA	8,550.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,710.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,840.00
IMP. CAUSADO	51.30
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	52.30

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: S

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052323

DE ALCABALAS

Fecha: 01/11/2022

Por: 1,040.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/11/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-616232

Tradente-Vendedor: RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA

Identificación: 1311349797

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE

Identificación: 1350751853

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 08/01/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-22-06-21-000

63415.20

150.00

URB.VIAMARINAMZCLT21

80,000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	800.00	0.00	0.00	800.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	240.00	0.00	0.00	240.00
Total=>		1,040.00	0.00	0.00	1,040.00

Saldo a Pagar

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012022-053492

N° ELECTRÓNICO : 215674



Fecha: 2022-01-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-06-21-000

Ubicado en: URB.VIA MARINA MZ C LT-21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311349797	RUPERTI BERNAL-MARJORIE VALERIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,050.00

CONSTRUCCIÓN: 47,365.20

AVALÚO TOTAL: 63,415.20

SON: SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154135YC8QE6Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-11 16:32:08



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

64786

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034255
Certifico hasta el día 2021-12-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3220621000
Fecha de Apertura: miércoles, 20 diciembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION VIA MARINA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 21, Manzana "C", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. AREA TOTAL 150,00m2.

Frente: 10,00m.- Calle Pública.

Atras: 10,00m. - lote numero 17.

Derecho: 15,00m.- lote numero 22.

Izquierdo: 15,00m.-Lote Numero 19 y 20.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884 lunes, 16 julio 2001	15833	15838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563 lunes, 02 junio 2014	50605	50617
PLANOS	PLANOS	21 martes, 08 septiembre 2015	284	328
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	2116 viernes, 22 septiembre 2017	8113	8177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	136 lunes, 08 enero 2018	3339	3353

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] PARTICIÓN

Inscrito el: lunes, 16 julio 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 julio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejía Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 abril 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2563 Folio Inicial: 50605

Número de Repertorio: 4249 Folio Final: 50617



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 08 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 284

Número de Repertorio: 7490

Folio Final : 328

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 5] LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIBERACION DE LOTES EN GARANTIAS Oficio No. 005 - DGJ - MVCH Dando contestación al trámite No. 1162 y Memorando No. M - SG&UGD - MJMB - 2017 - 3801 de fecha 31 de Julio del 2017, en donde el Señor Alcalde dispone realizar el trámite pertinente para el levantamiento parcial de las garantías de lotes de terrenos ubicados en la Urbanización "Vía Marina" . Los lotes en garantía son 64 con un área de 13.775,12 m2, y lo que solicita es levantar parcialmente 20 lotes de terrenos de 150m2 cada uno, con un área total de 3.000m2, correspondiente a penas 22% del área entregada como garantía. Se liberan los lotes: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana B y los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana C, los mismos que representan el 22% de los lotes en Garantía. Inmuebles ubicados en la Urbanización Vía Marina de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2116

Folio Inicial: 8113

Número de Repertorio: 7289

Folio Final : 8177

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Inscrito el: lunes, 08 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA; lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote N° 21, manzana "C" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el Sr. GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL estado civil casado con capitulaciones matrimoniales. La Compradora casada con el Sr. Christian Abad Cantos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034255 certifico hasta el día 2021-12-23, la Ficha Registral Número: 64786.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 4 7 9 6 G M D E D Q L



Nº 012022-053729
Manta, jueves 13 enero 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA** con número de identificación **1311349797**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-34-26-15-000 / 1-34-37-01-000 / 3-22-06-21-000 / 3-22-06-22-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154372CHHUE0A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DE DEUDAS POR EXPENSAS

A petición de la parte interesada: **CERTIFICO**

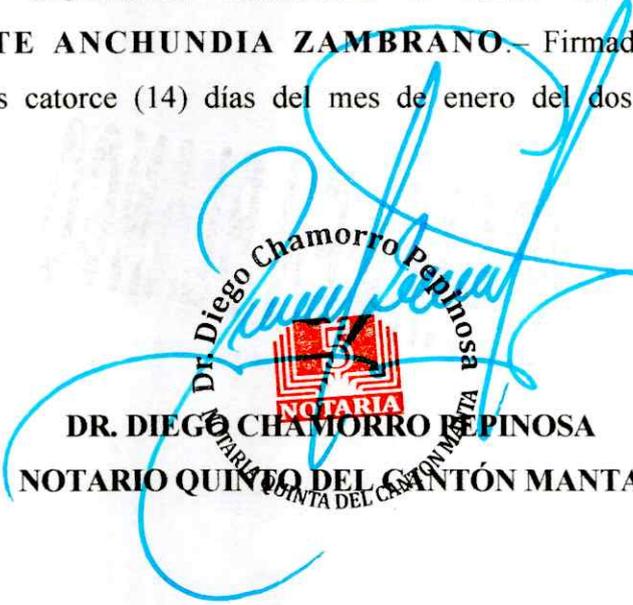
Que el Sr. Cristian Abad, propietario del LOTE C- 21, de la Urbanización Vía Marina se encuentra al día en el pago de sus alicuotas hasta el mes de ENERO del 2022

Esta información es de carácter estrictamente confidencial y no implica ninguna responsabilidad, el interesado puede hacer uso del presente certificado.

Manta, 13 de enero del 2022.

Ec. Ricardo Mieles Barberán
PRESIDENTE
DIRECTIVA DE LA URBANIZACION VIA MARINA.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CHRISTIAN ABAD CANTOS Y MARJORIE VALERIA RUPERTI BERNAL** a favor de **PATRICIO CLEMENTE ANCHUNDIA ZAMBRANO**.— Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) días del mes de enero del dos mil veintidós (2.022).—



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

64786

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001558
Certifico hasta el día 2023-01-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3220621000
Fecha de Apertura: miércoles, 20 diciembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION VIA MARINA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 21, Manzana "C", de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. AREA TOTAL 150,00m2.

Frente: 10,00m.- Calle Pública.

Atras: 10,00m. - lote numero 17.

Derecho: 15,00m.- lote numero 22.

Izquierdo: 15,00m.-Lote Numero 19 y 20.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884 lunes, 16 julio 2001	15833	15838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563 lunes, 02 junio 2014	50605	50617
PLANOS	PLANOS	21 martes, 08 septiembre 2015	284	328
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	2116 viernes, 22 septiembre 2017	8113	8177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	136 lunes, 08 enero 2018	3339	3353

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] PARTICIÓN

Inscrito el: lunes, 16 julio 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 julio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Particion de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaria Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarquí, Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución

Número de Inscripción : 1884

Folio Inicial: 15833

Número de Repertorio: 3371

Folio Final : 15838

de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliátis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 junio 2014

Número de Inscripción : 2563

Folio Inicial: 50605

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4249

Folio Final : 50617

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 abril 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 08 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 284

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7490

Folio Final : 328

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 5] LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 2017

Número de Inscripción : 2116

Folio Inicial: 8113

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7289

Folio Final : 8177

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIBERACION DE LOTES EN GARANTIAS Oficio No. 005 - DGJ - MVCH Dando contestación al trámite No. 1162 y Memorando No. M - SG&UGD - MJMB - 2017 - 3801 de fecha 31 de Julio del 2017, en donde el Señor Alcalde dispone realizar el trámite pertinente para el levantamiento parcial de las garantías de lotes de terrenos ubicados en la Urbanización "Vía Marina" . Los lotes en garantía son 64 con un área de 13.775,12 m2, y lo

que solicita es levantar parcialmente 20 lotes de terrenos de 150m2 cada uno, con un área total de 3.000m2, correspondiente a penas 22% del área entregada como garantía. Se liberan los lotes: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana B y los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana C, los mismos que representan el 22% de los lotes en Garantía. Inmuebles ubicados en la Urbanización Vía Marina de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 08 enero 2018

Número de Inscripción : 136

Folio Inicial: 3339

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 213

Folio Final : 3353

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA; lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote N° 21, manzana "C" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. el Sr. GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL estado civil casado con capitulaciones matrimoniales. La Compradora casada con el Sr.Christian Abad Cantos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA ZAMBRANO PATRICIO CLEMENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001558 certifico hasta el día 2023-01-17, la Ficha Registral Número: 64786.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 6 8 2 4 X L 1 Q 9 5 R



N° 012023-082974

Manta, lunes 09 enero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA** con cédula de ciudadanía No. **1311349797**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 09 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183789OFWSAYH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000464588

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA	13xxxxxxx7	000000200	464588

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-01-17 **Expiración** 2023-02-17

Descripción		Detalles	Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro			
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-22-06-21-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Guevara Cevallos Julián Eduardo

Pagado a la fecha de (2023-01-17 14:37:08) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012023-083844

N° ELECTRÓNICO : 224128

Fecha: 2023-01-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-06-21-000

Ubicado en: URB.VIA MARINA MZ C LT-21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311349797	RUPERTI BERNAL-MARJORIE VALERIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,050.00

CONSTRUCCIÓN: 47,365.20

AVALÚO TOTAL: 63,415.20

SON: SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184659WL4CYAQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-19 08:28:03

N° 012023-083876

Manta, jueves 19 enero 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-22-06-21-000 perteneciente a RUPERTI BERNAL MARJORIE VALERIA con C.C. 1311349797 ubicada en URB.VIA MARINA MZ C LT-21 BARRIO 03 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,415.20 SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184691P60FZ5S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DE DEUDAS POR EXPENSAS

A petición de la parte interesada: **CERTIFICO**

Que el Sr. Cristian Abad, propietario del **LOTE C- 21**, de la Urbanización Vía Marina se encuentra al día en el pago de sus alcúotas hasta el mes de **ENERO** del 2023.

Esta información es de carácter estrictamente confidencial y no implica ninguna responsabilidad, el interesado puede hacer uso del presente certificado.

Manta, 20 de enero de 2023.

Eco. Ricardo Mieles Barberán
PRESIDENTE
DIRECTIVA DE LA URBANIZACION VIA MARINA.